

## OBJETIVO DE GESTIÓN

Los proveedores\* tienen un papel clave en el mantenimiento de la continuidad del negocio de Kodak y pueden influir de forma notable en la percepción externa de las actuaciones de la compañía en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente (HSE) y su compromiso con la responsabilidad social. Kodak y sus filiales solo establecerán y mantendrán relaciones con proveedores que respeten unas prácticas empresariales éticas, trabajen de forma responsable con el medio ambiente y la sociedad, mantengan la seguridad en sus instalaciones y operaciones, muestren su compromiso con la prevención de la contaminación y la mejora continua, y proporcionen bienes y servicios que sean seguros, minimicen el impacto medioambiental y cumplan con las normativas de sus mercados de destino.

## EXPECTATIVAS DE ACTUACIÓN:

Los líderes de Kodak se asegurarán de que los proveedores sean conscientes de su responsabilidad a la hora de (1) cumplir todos los requisitos de las normativas aplicables y las expectativas de actuación especificadas en esta norma, (2) participar en autoevaluaciones o auditorías in situ administradas por Kodak o por un tercero, (3) proporcionar respuestas claras y precisas a las solicitudes de Kodak relacionadas con las expectativas de HSE, los requisitos de las normativas y las prácticas empresariales o laborales, (4) tratar los problemas potenciales de HSE o empresariales, legales o laborales a tiempo, y (5) garantizar la conformidad a lo largo de toda su cadena de suministro.

## EXPECTATIVAS DE ACTUACIÓN ADICIONALES:

Según corresponda, se espera que los proveedores cumplan las siguientes expectativas respecto a los productos, las instalaciones y el transporte:

### PRODUCTO

- Se proporcionarán productos que no contengan materiales restringidos por encima de los umbrales establecidos y que no estén fabricados con materiales restringidos. Estos requisitos, entre otros, se enumeran en las Especificaciones de producto de Kodak para productos electrotécnicos, artículos, productos químicos y embalajes, que se encuentran en: [www.kodak.com/go/hsesupplier](http://www.kodak.com/go/hsesupplier). Se pueden especificar requisitos de diseño de producto adicionales en los Documentos de requisitos de producto, los dibujos de ingeniería o en otros documentos.
- Se excluirán los productos de pasta de papel y papel procedente de recogidas ilegales en bosques y de áreas forestales de valor ecológico o cultural significativo. Los proveedores deberán disponer de un proceso para determinar el origen de todos los productos de pasta de papel y papel, y poner dicha información a disposición de Kodak
- Se dispondrá de un proceso para identificar y controlar la producción de bienes que no cumplan con los requisitos a Kodak, sus filiales o sus clientes, incluido un programa de recuperación, y se notificará a Kodak o a sus filiales cuando se produzcan dichos bienes.
- Se notificará a Kodak de inmediato la existencia de nueva información sobre bienes suministrados a Kodak que puedan suponer un riesgo para la salud y la seguridad de

las personas o el medio ambiente, o que puedan presentar un problema de cumplimiento de normativas, y se cooperará con Kodak a la hora de realizar cualquier recuperación de productos, notificaciones, alertas o cualquier otra medida que Kodak tome para evitar dichos riesgos.

## **INSTALACIONES**

- Las instalaciones se gestionarán de acuerdo con todos los requisitos legales incluidos, entre otros, las leyes, normas, códigos, ordenanzas y directivas laborales y de protección del medio ambiente o las normativas aplicables a la fabricación de productos vendidos o servicios proporcionados a Kodak.
- Las instalaciones se protegerán, gestionarán y mantendrán de forma que se protejan de posibles daños los bienes de Kodak fabricados o almacenados en dichas instalaciones.
- Se realizarán previsiones para la disposición adecuada de todos los bienes o partes de bienes devueltos que no se puedan reutilizar, reciclar o refabricar.
- Se reducirá el consumo de combustibles fósiles y las emisiones de gases de efecto invernadero mediante iniciativas entre las que se pueden incluir, entre otras, la conservación de la energía, los controles de emisiones y evitar el uso de combustibles con emisiones de carbono por encima de la media y otros efectos medioambientales y sociales.

## **TRANSPORTE**

- Se cumplirán los requisitos legales aplicables en cuestión de transporte, embalaje y mercancías peligrosas cuando se distribuyan o se transporten bienes para las operaciones de Kodak, los clientes de Kodak u otros terceros en nombre de Kodak y sus filiales.
- Se garantizará una respuesta adecuada a las emisiones durante el transporte.
- Se reducirá el consumo de combustibles fósiles y las emisiones de gases de efecto invernadero mediante iniciativas entre las que se pueden incluir, entre otras, el aumento de la eficiencia del combustible en los vehículos, el aprovechamiento del envío intermodal, el ajuste de la carga, la consolidación de los envíos, la mejora de la planificación y las rutas de entrega, el uso de combustibles alternativos y evitar el uso de combustibles con emisiones de carbono por encima de la media y otros efectos medioambientales y sociales.

\* Entre los proveedores se incluyen, entre otros, proveedores de bienes fabricados y servicios, proveedores de equipos químicos y electrónicos, proveedores de servicios de logística, distribuidores, vendedores y licenciarios.

Puede encontrar información adicional en [www.kodak.com/go/hse](http://www.kodak.com/go/hse) y dirigir sus preguntas a [WW-Supplier-SER/EKC@Kodak](mailto:WW-Supplier-SER/EKC@Kodak).